

**INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA  
SUBASTA PÚBLICA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**

**CONVOCATORIA**

Por conducto del Comité de Bienes Patrimoniales del INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, se lleva a cabo la subasta de bienes muebles, identificada como **IMPLAN/SP-01/2026**, que han dejado de ser útiles a este Organismo Descentralizado Municipal, dado que no cumplen con las necesidades para las que fueron adquiridos, su depreciación, obsolescencia y desgaste natural, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 63 y 64 de la Ley de Bienes del Estado de Chihuahua; así como en los numerales Trigésimo Quinto y Trigésimo Octavo del Capítulo Noveno de los Lineamientos para la baja, desincorporación y destino final de los bienes muebles del INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA convoca a las personas físicas y morales a participar en el remate de bienes muebles en las condiciones en las que a continuación de enumeran:

**I. BIENES OBJETO DE LA SUBASTA**

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COLOR	MODELO	CANTIDAD DE BIENES	PRECIO BASE DE VENTA	UBICACIÓN DE BIEN
ÚNICA	LOTE	MESA DE CUBIERTA BLANCA SALA DE JUNTAS (MESAS ESCRITORIO BASE DE PERFIL METÁLICO CON CUBIERTA DE AGLOMERADO O MDF EN COLOR BLANCO) medidas 62*94*62*123 1/2 cms y 80 cm de alto	Blanco	SIN MODELO	9		
		MESA DE CUBIERTA BLANCA SALA DE JUNTAS (MESAS ESCRITORIO BASE DE PERFIL METÁLICO CON CUBIERTA DE AGLOMERADO O MDF EN COLOR BLANCO) medidas 62*110*62*120 cms y 80cm de alto	Blanco	SIN MODELO	2	\$ 41,901.00	Edificio Eloy Vallina Lagüera, Calle Victoria # 14, Sexto Piso
		MESA DE CUBIERTA BLANCA SALA DE JUNTAS (MESAS ESCRITORIO BASE DE PERFIL METÁLICO CON CUBIERTA DE AGLOMERADO O MDF EN COLOR BLANCO) medidas 61*182*165*62 cms por 80cm de alto	PATSY	SIN MODELO	4		

## II. FECHAS DE LA SUBASTA

LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA INSPECCIÓN FÍSICA DE LOS BIENES	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA, HORA DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y DEL ACTO DE SUBASTA
Se efectuará el día <b>24 de febrero del año 2026</b> , a las <b>13:30 horas</b> en la Sala de Juntas de este Instituto.	Se efectuará el día <b>26 de febrero del año 2026</b> , a las <b>12:30 horas</b> en la Sala de Juntas de este Instituto.	Se efectuará el día <b>03 de marzo del año 2026</b> , a las <b>14:00 horas</b> en la Sala de Juntas de este Instituto.

## III. REQUISITOS GENERALES QUE LOS PARTICIPANTES DEBERAN PRESENTAR, SON LOS SIGUIENTES:

1. Original o copia certificada y copia de, tratándose de personas morales, acta constitutiva y su última modificación; y, tratándose de persona física, acta de nacimiento; y en ambos casos, poder de quien tenga facultad para suscribir las propuestas.
2. Original o copia certificada y copia de la constancia de situación fiscal emitida por el SAT, con fecha de expedición no mayor a 15 (quince) días naturales al día del acto de subasta.
3. Original o copia certificada y copia de: documento de identificación vigente (credencial para votar expedida por el INE y/o pasaporte mexicano).
4. Escrito en donde especifique bajo protesta de decir verdad que contenga: domicilio (calle y numero, colonia, municipio, estado y código postal), número telefónico, correo electrónico y datos bancarios.
5. Los demás requisitos específicos que establecen las bases.
6. Los interesados deberán consultar las bases de la subasta, mismas que se entregarán gratuitamente a las personas físicas y morales interesadas en participar, en el portal [www.implanchihuahua.org](http://www.implanchihuahua.org)
7. En la presente Subasta, no se cobrará el costo de participación.
8. El postor ganador, previamente al retiro de los bienes adjudicados, deberá realizar el pago de los bienes adjudicados al Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua, en la cuenta número **1350377631** y con número de Clabe Interbancaria **072150013503776311** del banco **Banorte S.A.**, a más tardar dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores de haberse realizado el Acto de Presentación de Documentación y de la Subasta.
9. El postor ganador para la partida única deberá acudir a la Coordinación Administrativa en un plazo no mayor a 3 (tres) días hábiles posteriores a la fecha del pago, para proceder al retiro de los bienes subastados.
10. La adjudicación de los bienes subastados se hará por partida única, por lo cual solo resultará un postor ganador en el presente proceso.

## IV. REGISTRO ÚNICO IMPLAN

Las personas interesadas en la subasta podrán obtener las bases de forma gratuita los días hábiles comprendidos entre el 18 de febrero hasta un día hábil previo a la presentación de la documentación y acto de subasta, en horario de oficina en la Coordinación Administrativa del INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, ubicado en Edificio Eloy S. Vallina Lagüera, Calle Victoria No. 14, Sexto piso, Col. Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih., y estarán disponibles en el portal institucional [www.implanchihuahua.org](http://www.implanchihuahua.org)

Los interesados en participar deberán de registrarse enviando un correo electrónico a la cuenta [ubaldo.munoz@implanchihuahua.org](mailto:ubaldo.munoz@implanchihuahua.org) y [mayra.trejo@implanchihuahua.org](mailto:mayra.trejo@implanchihuahua.org); o presentar su solicitud de inscripción en la Coordinación Administrativa del INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, ubicado en Edificio Eloy S. Vallina Lagüera, Calle Victoria No. 14, Sexto piso, Col. Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih., a más tardar el día 27 de febrero del año 2026; conteniendo nombre completo del interesado con la siguiente leyenda:

Yo (nombre del interesado) deseo registrarme para participar en la subasta de bienes muebles para la partida única de la Subasta Pública Presencial IMPLAN/SP-01/2026.

La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos que hayan completado su registro.

#### ENTREGA DE DOCUMENTACION Y SUBASTA

1. Cualquier persona podrá asistir a la inspección física de los bienes a subastar; así como al acto de junta de aclaraciones.
2. El día de la entrega de la documentación, los interesados deberán entregar los documentos solicitados en las bases de la presente subasta en sobre cerrado debidamente identificado.
3. Las posturas deberán ser en idioma español, los documentos emitidos en el extranjero deberán encontrarse debidamente apostillados y traducidos al español.
4. Para intervenir en el acto de subasta, bastará que las personas participantes presenten un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.
5. Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria y en las bases del presente procedimiento de subasta pública.
6. La garantía de seriedad de la postura deberá ser pagada/cubierta de seré efectiva en caso de que se retiren las mismas o que la persona participante adjudicada incumpla con las obligaciones de pago o retiro del bien.

#### V. LUGAR, PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO

El lugar, el plazo y las condiciones para el retiro del bien, se especifican en el apartado X de las bases de la presente subasta.

Chihuahua, Chih., a 21 de febrero del 2026

ATENTAMENTE



C.P. JOSÉ UBALDO MUÑOZ ARREDONDO

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BIENES PATRIMONIALES